

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE 360PUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 14H00 horas (catorce horas), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbina Calle Primera No. 105 entre Bálamos y Circunvalación, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **360PUBLICIDAD S.A**

Ing. Walter Clavijo Hidalgo, propietario de 792 acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 792,00** (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES USA); Srta. Cristina Ullón Caicedo, propietario de 8 acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 8, 00** (OCHO DÓLARES USA);

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia Ing. Walter Clavijo Hidalgo, y como Secretario Econ. Emma Yanez Ullón, Gerente General; se encuentra presente el Comisario Ec. Félix Chávez Abad, quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes de cada uno de los accionistas conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio del 2017.
4. Nombramiento de autoridades.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores Accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la Ec. Félix Chávez Abad, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2017.

La Secretaría ha proporcionado copia del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2017 a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

El presidente manifiesta que El Ec. Félix Chávez Abad, queda designado como comisario de la Empresa, mocionando en el sentido de que sea el comisario principal; esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige El Ec. Félix Chávez Abad, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo comprendido hasta el 13 de Abril del 2019.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente

Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaría se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la **COMPAÑIA 360PUBLICIDAD S.A.** Siendo las 17H50.

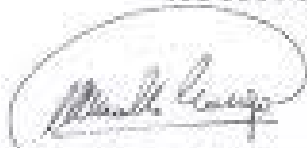
CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la **COMPAÑIA 360PUBLICIDAD S.A.** Celebrada al día trece de Abril del 2018, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-



GERENTE GENERAL - SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 13 de Abril del 2018.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FORMIL S.A.**



Ing. Walter Patricio Clavijo Hidalgo
Cédula de Identidad # 1102957188

Propietario de 792 ACCIONES de UN DÓLAR cada una de ellas, equivalente a **US\$ 792,00 (SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES USA)**

Cristina Ulloa

Cristina Ulloa Caicedo

Cédula de Identidad 0900138272

Propietario de 8 ACCIONES de UN DOLAR cada una de ellas, equivalente a US\$ 8,00
(OCHO DOLARES USA);

CERTIFICO: LA ASISTENCIA DE LOS ACCIONISTAS ARRIBA FIRMANTES



Econ. Emma Yanez Ulloa

Cédula de Identidad # 0918851817

Gerente General -Secretario de la Junta

Guayaquil, 13 de Abril del 2018.